

Guayaquil, 09 de Abril del 2016

Señor  
CARLOS SEASERK  
PRESIDENTE SEBRAK S. A.  
Ciudad -

Me permito presentar a usted y por su intermedio a la Junta General de Accionistas, el **INFORME DEL COMISARIO**, para la cual fui designado y que corresponde al ejercicio económico del año 2015.

1. He comprobado que los Libros, Documentos y demás documentación contable, se llevan y se conservan, según las disposiciones legales vigentes.

2 - Con respecto al control financiero de la Compañía, no tengo ninguna observación que hacer ya que la empresa ha tenido poco movimiento, durante el referido ejercicio económico.

3 - He comparado las cifras de los Estados Financieros, con las registradas en los Libros de Contabilidad, observando que son las mismas.

4 - He revisado los Estados Financieros, como los Libros de Contabilidad observando que éstos se han elaborado siguiendo las Normas y Principios de General Aceptación.

No tengo ninguna observación que hacer, con respecto a la administración de la compañía, ya que sus intereses se han manejado en forma correcta.

Muy Atentamente,

ING. JOSÉ A. MUÑOZ  
Comisionado de SEBRAK S. A.